

ACTA No. 29-BIS

- - - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las 18:00 horas del día 14 de mayo del año dos mil siete, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Col., Para celebrar la VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA-BIS del H. Cabildo. El ciudadano Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Lista de asistencia y Declaración de quórum legal;*
- 2.- *Instalación formal de la sesión*
- 3.- *Lectura y aprobación en su caso del orden del día*
- 4.- *Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior*
- 5.- *Propuesta que hace el Presidente Municipal para que se le autorice presentar un proyecto ante el Instituto Nacional de la Mujer para obtener recursos para el equipamiento de la dirección municipal de la mujer, así como para desarrollar proyectos y actividades propias de la misma.*
- 6.- *Clausura de la sesión.*

----- En el desahogo del PRIMER punto del orden del día, el Presidente Municipal L.A.P. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, solicitó al Secretario pasar lista de asistencia, procediendo a ello el C. LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO, contando con la asistencia de los CC. L.A.P. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. LUIS FERNANDO ALEJANDRO VARGAS CASAS, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDORES; ALICIA MANZO MANZO, LUZ ADRIANA ÁVILA ORTIZ, OLIVIA MAGAÑA OCHOA, J. NATIVIDAD SANDOVAL CERVANTES, JOSE GUADALUPE GARCIA NEGRETE, JUAN JOSÉ AGUILERA MACHADO, PROFESORA MA. LUISA VÁZQUEZ MONTES, C.P. LUIS JOSUÉ LÓPEZ BAÉZ, ING. HUGO SANDOVAL TRUJILLO, LIC. ANTONIO PRIEGO HUERTAS, Y ARQ. CÉSAR EDUARDO VILLA HINOJOSA, habiéndose comprobado la asistencia de 13 miembros del Cabildo de 13 y una vez habiendo quórum legal, el Presidente Municipal, paso al desahogo del segundo punto del orden del día. -----

----- En el desahogo del SEGUNDO punto del orden del día, el C. LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRÍGUEZ, Presidente Municipal, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: "hoy 14 de mayo del año 2007, siendo las 18:05 horas del día declaro legalmente instalada esta VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA -BIS .-----

----- En el desahogo de TERCER punto del orden del día, el Presidente Municipal, solicitó al Secretario, diera lectura al orden del día propuesto

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

para la sesión, procediendo en consecuencia el Secretario del Ayuntamiento C. Lic. Salvador Ochoa Romero, y una vez que se dio lectura y no habiendo observaciones, se procedió a recabar la votación del H. Cabildo procediendo el Secretario para levantar la votación económica y una vez que es puesto a consideración éste resultó aprobado por unanimidad. - - - -

- - - - En el desahogo de CUARTO punto del orden del día, el Presidente Municipal, solicitó al Secretario, diera lectura al acta de la sesión anterior, solicitando el Secretario del Ayuntamiento C. Lic. Salvador Ochoa Romero, autorizar la dispensa de la lectura ya que por la cercanía de la anterior sesión esta aun no esta elaborada, por lo que se pone a consideración del pleno, en uso de la voz el Presidente Municipal instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que recabe la votación si es de aprobarse la dispensa de la lectura del acta anterior por lo que instruye al Secretario recabar la votación económica por lo que este ultimo procede a recabar la votación de los miembros del H. Cabildo y una vez que es levantada la votación económica el acta fue aprobada por unanimidad. - - - -

- - - - Para el desahogo del QUINTO punto del orden del día, que consiste en la *Propuesta que hace el Presidente Municipal para que se le autorice presentar un proyecto ante el Instituto Nacional de la Mujer para obtener recursos para el equipamiento de la dirección municipal de la mujer, así como para desarrollar proyectos y actividades propias de la misma*, a lo que él Presidente toma la palabra y dice que hoy por la mañana en la sesión de cabildo fue autorizada la creación de la dirección municipal de la mujer con todas las ventajas que la misma representa y que fueron discutidas ampliamente en su oportunidad, así mismo señala que de acuerdo a la normatividad del Instituto Nacional de la Mujer es posible solicitar apoyos mediante la presentación de un proyecto en los términos de la convocatoria que para tal efecto se emitió y que vence precisamente hoy, así mismo comenta que ya se tiene elaborado el proyecto y que tiene que ver con el equipamiento y con las necesidades básicas para llevar acabo los proyectos de la dirección de la mujer por lo que propone al H. Cabildo la autorización del siguiente ACUERDO: SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL A PRESENTAR UN PROYECTO DE EQUIPAMIENTO Y NECESIDADES PARA LLEVAR A CABO LOS PROGRAMAS DE TRABAJO A REALIZARCE DENTRO DE LA RECIENTEMENTE CREADA DIRECCION DE LA MUJER ANTE EL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER, ASUMIENDO LA REPRESENTACION LEGAL DEL AYUNTAMIENTO EN CUALQUIER TRAMITE RELACIONADO CON ESTE FIN. Hecho lo anterior el Presidente lo sometió a la consideración del Cabildo quienes en lo general opinaron sobre la conveniencia de la presentación de este proyecto y al no haber mas observaciones, se instruyo al Secretario para que tome la votación correspondiente procediendo a ello el Secretario siendo aprobado el acuerdo por unanimidad. - - - -

- - - Agotados los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar se clausuró la sesión, siendo las 19:00 horas del día 14 de mayo del 2007, se declaro formalmente clausurada esta VIGESIMA SESION EXTRAORDINARIA-BIS de cabildo; una vez que se ha dado lectura a la presente acta firman y rubrican los integrantes de este H. Cabildo. - - - -

Abel Mares

La Jefe de...

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

4 nr.
LIC. JUAN CARLOS PINTO RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

Jc
C. LUIS FERNANDO ALEJANDRO
VARGAS CASAS
SINDICO MUNICIPAL

Alicia Manzo Manzo
C. ALICIA MANZO MANZO
REGIDOR

M. Luisa Vazquez Montes
C. MA. LUISA VAZQUEZ MONTES
REGIDOR

Luz Adriana Avila Ortiz
C. LUZ ADRIANA AVILA ORTIZ
REGIDOR

Olivia Magaña Ochoa
C. OLIVIA MAGAÑA OCHOA
REGIDOR

J. Natividad Sandoval Cervantes
J. NATIVIDAD SANDOVAL CERVANTES
REGIDOR

Jose GPE. Garcia Negrete
C. JOSE GPE. GARCIA NEGRETE
REGIDOR

C. Juan Jose Aguilera Machado
C. JUAN JOSE AGUILERA MACHADO
REGIDOR

C. Luis Josue Lopez Baez
C. LUIS JOSUÉ LOPEZ BAEZ
REGIDOR

Ing. Hugo Sandoval Trujillo
ING. HUGO SANDOVAL TRUJILLO
REGIDOR

Lic. Antonio Priego Huertas
LIC. ANTONIO PRIEGO HUERTAS
REGIDOR

Cesa Eduardo Villa Hinojosa
CESA EDUARDO VILLA HINOJOSA
REGIDOR

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

O. R. S.
LIC. SALVADOR OCHOA ROMERO

*J. D. 23/04/08
Luz Adriana Avila Ortiz*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]